

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 17272** *Resolución de 20 de agosto de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de diez puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los/as interesados/as dirigirán su solicitud a la Secretaría General de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 28027-Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente resolución.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales, los/as aspirantes acompañarán a la solicitud el «currículum vitae» en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2

y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de agosto de 2025.—La Subsecretaria del Interior, Susana Crisóstomo Sanz.

ANEXO I

Núm. orden	Centro directivo/puesto de trabajo	Núm. plazas	Nivel	Complemento Específico - Euros	Localidad	Admón.	GR/SB	Otros requisitos
	MINISTERIO DEL INTERIOR							
	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO							
	UNIDAD DE APOYO DIRECTOR GENERAL							
1	SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL (2693014).	1	17	8.488,76	Madrid.	AE	C1C2	Experiencia en el manejo de aplicaciones: Sorolla, Geiser, Docel web y Portafirmas.
	S.G. DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA							
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA DE VEHICULOS (5070397).	1	29	23.597,14	Madrid.	AE	A1	Experiencia en labores de tramitación y procedimientos de vehículos. Experiencia en gestión de equipos humanos. Experiencia en elaboración de normativa tanto a nivel nacional como europeo/internacional.
3	DIRECTOR/DIRECTORA DE CENTRO GESTION DE TRAFICO (4675823).	1	28	14.150,36	A Coruña.	AE	A1	Experiencia en materia de gestión del tráfico. Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Experiencia en dirección de proyectos. Experiencia en procesos de digitalización.
	OFICINA LOCAL DE TRAFICO DE GIJÓN							
4	JEFE/JEFA DE OFICINA LOCAL (2545594).	1	26	13.292,58	Gijón.	AE	A1/A2	Conocimientos en materia de Tráfico y Seguridad Vial. Experiencia en organización y dirección de equipos humanos.
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BADAJOZ							
5	JEFE/JEFA PROVINCIAL (2251972).	1	28	21.025,90	Badajoz.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ILLES BALEARS							
6	JEFE/JEFA PROVINCIAL (4241554).	1	28	21.025,90	Palma de Mallorca.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BARCELONA							
7	JEFE/JEFA PROVINCIAL (3707237).	1	29	29.254,82	Barcelona.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GRANADA							
8	JEFE/JEFA PROVINCIAL (2764874).	1	28	21.025,90	Granada.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.

AE: Administración del Estado.

Núm. 207

Jueves 28 de agosto de 2025

Sec. II.B. Pág. 114970

Núm. orden	Centro directivo/puesto de trabajo	Núm. plazas	Nivel	Complemento Específico - Euros	Localidad	Admón.	GR/SB	Otros requisitos
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GUADALAJARA							
9	JEFE/JEFA PROVINCIAL (4420093).	1	28	18.904,20	Guadalajara.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.
	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE LUGO							
10	JEFE/JEFA PROVINCIAL (3163307).	1	28	18.904,20	Lugo.	AE	A1	Experiencia en organización y dirección de equipos humanos. Conocimientos en materia de tráfico y seguridad vial.

AE: Administración del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:	Situación Administrativa
NRP:	Domicilio, calle y número:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de Trabajo:	Nivel:	Fecha Posesión:	Complemento Específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer 10 puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha(BOE de). Para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:	Centro Directivo:	
Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

Enadede 20.....

Firma del Interesado,

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

Responsable: Subdirección General de Recursos Humanos. Ministerio del Interior.

Finalidad: gestión del proceso selectivo de provisión de puestos.

Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartado c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

Destinatarios: Nombre y apellidos, y los cuatro últimos dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado.

Derechos de los interesados: derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

SECRETARÍA GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.

Calle Josefa Valcárcel, 28. MADRID-28027.